

RESOLUCION N017-CPO-017-2011-ANT

ACTA 06-04-2019

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LÍDERES DE COTOPAXI TRANSPENIDCO C.A.

En la ciudad de Latacunga, parroquia de Tanicuchí, barrio Santa Ana, el 06 de abril del año 2019 previa a la convocatoria se reúnen los socios que conforman la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LIDERES DE COTOPAXI TRANSPENIDCO C.A: en la junta general ordinaria siendo las 17h00 pm con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Saludo de bienvenida a cargo del Sr. presidente.
2. Constatación del quórum
3. Palabras de bienvenida e instalación de la junta.
4. Lectura del acta anterior para su aprobación
5. Conocer y resolver sobre el informe de gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2018
6. Informe económico. Estados Financieros del año 2018 y su aprobación
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018
8. Clausura

Primer punto. - Saludo de bienvenida a cargo del Sr. presidente.

Se pone a consideración el orden del día y no existiendo ninguna modificación al mismo, el señor presidente Marcalla Puruncaja Marco Vinicio da el saludo de bienvenida y deja instalada la junta general universal.

Segundo punto. - Constatación del quórum

Siendo las 17h20 pm deciden por unanimidad constituirse en junta universal para lo cual proceden a constatar el quorum necesario para esta junta, lo cual se verifica según el siguiente detalle:

1	Barrionuevo Pandi Julio Raúl	Presente	33%
2	Caiza Cayo Segundo Eliecer	Presente	33%
3	Gallardo Chiluisa Edgar Rene	Presente	33%
4	Gallardo Chiluisa Fredy Orlando	Presente	33%
5	Gallardo Chiluisa Rosa María	Presente	33%
6	Guanoluisa Iza María Fanny	Presente	33%
7	Llano Luis Hernán	Presente	33%
8	Llano Toaquiza Hernán Rolando	Presente	33%
9	Lloacana Cayo Rubén Olmedo	Presente	33%
10	Marcalla Puruncaja Marco Vinicio	Presente	33%

11	Mendoza Tumbaco Sergio Aníbal	Presente	33%
12	Monta Centeno Cesar Edgar	Presente	33%
13	Palma Lema José Eduardo	Presente	33%
14	Pila Toapanta Héctor Oswaldo	Presente	33%
15	Pila Vinocunga Jorge Darío	Presente	33%
16	Quinaucho Marca Cesar Julio	Presente	33%
17	Quinaucho Marca José Marcelo	Presente	33%
18	Ruiz tapia Edwin Manuel	Presente	33%
19	Salgado Mario Patricio	Presente	33%
20	Ti xilema Paucar Angel Gonzalo	Presente	33%
21	Toapanta Vinocunga Luis Rafael	Presente	33%
22	Toaquiza Pucuji José Ignacio	Presente	33%
23	Toaquiza Vilca William Pantaleón	Presente	33%
24	Toaquiza Vinocunga José Antonio	Presente	33%
25	Toctaguano Marcalla Ana María	Presente	38%
26	Tumbaco Cruz Walther José	Presente	33%
27	Vallejo Morales Segundo José Anselmo	Presente	33%
28	Vilcacundo Gualco Wilson Patricio	Presente	33%
29	Viracocha Monta Luis Marcelo	Presente	33%
30	Viracocha Sánchez Arturo	Presente	38%

Preside la junta el señor Marcalla Marco como presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. José Toaquiza. El Sr. Marcalla solicita a través del secretario que se verifique el quorum, el señor secretario deja constancia de que se encuentran presentes los socios quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, amparados en el Art. 238 de la Ley de compañías, aceptan como en efecto así lo hacen, constituirse en junta universal de socios.

Tercer Punto. - Palabras de bienvenida e instalación de la junta.

Constatado el quorum el Señor presidente procede a dar la bienvenida y da por instalada la Junta de socios.

Cuarto Punto. – Lectura del acta anterior para su aprobación

Se procede a la lectura del contenido del acta del día sábado 2 de marzo del 2019 y se aprueba todo el contenido unanimidad

Quinto Punto. - Conocer y resolver sobre el informe de gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Quien preside la junta somete a consideración de los socios el informe anual de actividades correspondientes al año 2018 presentado por parte de gerencia general.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades de gerencia por los socios de la compañía y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Cumplido lo anterior se pone a consideración el siguiente punto según el orden del día.

Sexto Punto. - Informe económico. Estados Financieros del año 2018 y su aprobación

Toma la palabra el sr. José Toaquiza, gerente general el cual explica línea por línea el contenido del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. La junta delibera las cifras y detalles explicados por gerencia y luego de varios intercambios de opiniones y por encontrarse los mismo enmarcados dentro de los preceptos legales tanto en normas como en leyes: NIIF, principios de contabilidad generalmente aceptados y posterior de otras explicaciones se hace constar que la utilidad correspondiente a dicho periodo asciende a la suma de USD\$14.664.88 (catorce mil seiscientos sesenta y cuatro dólares con ochenta y ocho centavos de los Estados Unidos de América), puesto a consideración de la junta, luego de revisado y discutido el contenido tanto del balance general como del estado de resultados éstos son aprobados por unanimidad.

Cumplido lo anterior se pone a consideración el séptimo punto según el orden del día.

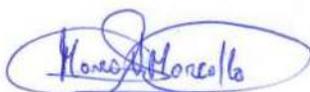
Séptimo Punto. - Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

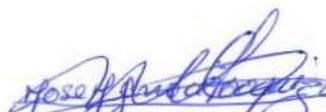
El Sr. José Toaquiza en su calidad de gerente general de la compañía toma la palabra e indica que según norma los estatutos de la compañía, corresponde a la junta resolver sobre el destino de las utilidades y se proceda de la siguiente manera: se mantendrá en utilidades acumuladas hasta que exista liquidez para su repartición. La propuesta respecto a la distribución de utilidades a los accionistas es sometida por gerencia a votación de los accionistas, la cual es aprobada por unanimidad.

Cumplido lo anterior se pone a consideración el octavo punto según el orden del día.

Octavo Punto. – Clausura

Cumplido el objetivo para el cual se reunió la junta general universal de socios el señor Marcalla solicita al secretario designado se proceda a la redacción del acta para lo cual se solicita un receso de quince minutos con la presencia de los mismos socios que se instalaron la junta universal, el secretario procede a dar lectura del acta quienes ratificaron y aprobaron unánimemente su contenido por convenir a sus intereses. Concluye la sesión; siendo las 19h30pm y para lo cual firman.


Sr. Marcalla Marco
Presidente


Sr. Toaquiza José
Gerente General